

## PRINCIPIOS, ENFOQUES Y MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO: ANÁLISIS CRÍTICO DEL PERÍODO 2015-2020

**Principles, approaches, and multidimensional poverty measurement in Mexico: critical analysis of the 2015-2020 period**

**Princípios, abordagens e medição multidimensional da pobreza no México: análise crítica do período 2015-2020**

Dr. C. Israel López Medina \*, <https://orcid.org/0000-0001-5254-9159>;

Dr. C. Miguel Alejandro Flores Espino, <https://orcid.org/0000-0001-5034-5910>

Dr. C. Omar Guzmán Miranda, <https://orcid.org/0000-0001-6694-511X>

Dra. C. Tamara Caballero Rodríguez, <https://orcid.org/0000-0002-3317-3050>

Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México

\*Autor para correspondencia. email [israel.lopez.med@uaz.edu.mx](mailto:israel.lopez.med@uaz.edu.mx)

**Para citar este artículo:** López Medina, I., Flores Espino, M. A., Guzmán Miranda, O. y Caballero Rodríguez, T. (2025). Principios, enfoques y medición multidimensional de la pobreza en México: análisis crítico del periodo 2015-2020. *Maestro y Sociedad*, 22(4), 3627-3638. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

### RESUMEN

**Introducción:** En esta investigación el modo de comprender la pobreza no se hace a partir de sus partes objetivas o subjetivas separadas entre sí, lo que denota un enfoque reduccionista, sino de su autoorganización como un todo sistémico al que se encuentran acopladas estructuralmente indicadores, capacidades y consecuencias en una intrincada y compleja dinámica interna, que se retroalimenta constantemente del entorno. Enfoca la pobreza en México, partiendo de la insuficiencia de las mediciones exclusivamente economicistas para capturar la complejidad de las privaciones humanas. **Objetivo:** Se aborda la pobreza desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y el florecimiento humano de Julio Boltvinik, argumentando que la desigualdad y la lógica de acumulación capitalista son causas estructurales que rebasan la métrica simple de ingreso. **Materiales y Métodos:** Se emplea un diseño mixto de revisión documental de literatura especializada, priorizando la discusión teórica, y análisis estadístico-descriptivo de los datos de la Medición Multidimensional del CONEVAL para el periodo 2015-2020. **Resultados:** Los hallazgos confirman la persistencia de la pobreza extrema (con un incremento de 1.5 p.p. entre 2018 y 2020) y, de manera crucial, evidencian el aumento dramático de 12.0 puntos porcentuales en la carencia por acceso a servicios de salud. **Discusión:** Este aumento demuestra la vulnerabilidad inherente de la población ante la erosión de los derechos sociales, validando la tesis de que la privación se traduce en una falla absoluta en el espacio de las capacidades, independientemente de la posesión de bienes. La precariedad salarial emerge como el factor que sistemáticamente destruye las oportunidades de desarrollo. **Conclusiones:** La pobreza es un fenómeno inherentemente multidimensional y estructural; se requiere un cambio de paradigma en las políticas públicas que priorice la garantía de derechos sociales y el desarrollo pleno de las capacidades humanas por encima de la sola mitigación económica.

**Palabras clave:** Pobreza, Medición multidimensional, Florecimiento humano, Capacidades, Políticas públicas.

### ABSTRACT

**Introduction:** In this research, the understanding of poverty is not based on its separate objective or subjective parts, which denotes a reductionist approach, but on its self-organization as a systemic whole to which indicators, capabilities, and consequences are structurally coupled in an intricate and complex internal dynamic that constantly feeds back from the environment. Therefore, the paper focuses on poverty in Mexico, starting from the insufficiency of exclusively economic measurements to capture the complexity of human deprivation. **Objective:** Poverty is addressed from Amartya Sen's capabilities approach and Julio Boltvinik's human flourishing perspective, arguing that inequality and the logic of capitalist accumulation are structural causes that transcend the simple income metric. **Materials and Methods:** A

mixed design is used, comprising a documentary review of specialized literature, prioritizing theoretical discussion, and a statistical-descriptive analysis of data from the CONEVAL Multidimensional Poverty Measurement for the 2015-2020 period. Results: The findings confirm the persistence of extreme poverty (with an increase of 1.5 p.p. between 2018 and 2020) and, crucially, show a dramatic rise of 12.0 percentage points in the lack of access to health services. Discussion: This increase demonstrates the population's inherent vulnerability to the erosion of social rights, validating the thesis that deprivation translates into an absolute failure in the space of capabilities, regardless of the possession of goods. Wage precarity emerges as the factor that systematically destroys development opportunities. Conclusions: Poverty is an inherently multidimensional and structural phenomenon; a paradigm shift in public policies is required that prioritizes the guarantee of social rights and the full development of human capabilities over mere economic mitigation.

**Keywords:** Poverty, Multidimensional measurement, Human flourishing, Capabilities, Public policies.

## RESUMO

Introdução: Nesta investigação, o modo de compreender a pobreza não se baseia em suas partes objetivas ou subjetivas separadas, o que denota uma abordagem reducionista, mas em sua auto-organização como um todo sistêmico ao qual indicadores, capacidades e consequências estão estruturalmente acoplados em uma dinâmica interna intrincada e complexa que se retroalimenta constantemente do ambiente. Portanto, o trabalho foca na pobreza no México, partindo da insuficiência das medições exclusivamente economicistas para capturar a complexidade das privações humanas. Objetivo: A pobreza é abordada a partir da abordagem das capacidades de Amartya Sen e da perspectiva do florescimento humano de Julio Boltvinik, argumentando que a desigualdade e a lógica de acumulação capitalista são causas estruturais que transcendem a métrica simples de renda. Materiais e Métodos: Utiliza-se um desenho misto de revisão documental de literatura especializada, priorizando a discussão teórica, e análise estatístico-descritiva dos dados da Medição Multidimensional do CONEVAL para o período 2015-2020. Resultados: Os achados confirmam a persistência da pobreza extrema (com um aumento de 1.5 p.p. entre 2018 e 2020) e, crucialmente, evidenciam o aumento dramático de 12.0 pontos percentuais na carência por acesso a serviços de saúde. Discussão: Este aumento demonstra a vulnerabilidade inerente da população perante a erosão dos direitos sociais, validando a tese de que a privação se traduz em uma falha absoluta no espaço das capacidades, independentemente da posse de bens. A precariedade salarial emerge como o fator que sistematicamente destrói as oportunidades de desenvolvimento. Conclusões: A pobreza é um fenômeno inherentemente multidimensional e estrutural; requer-se uma mudança de paradigma nas políticas públicas que priorize a garantia de direitos sociais e o desenvolvimento pleno das capacidades humanas em detrimento da mera mitigação económica.

**Palavras-chave:** Pobreza, Medição multidimensional, Florescimento humano, Capacidades, Políticas públicas.

Recibido: 21/7/2025 Aprobado: 4/9/2025

## INTRODUCCIÓN

El problema de la pobreza, conceptualizado históricamente como carencia de ingresos, ha demostrado ser un fenómeno persistente y de naturaleza estructural en naciones como México (Klein, 2012). Este trabajo se concibe como un análisis crítico y de profundidad científica frente a las limitaciones de las visiones parciales, buscando desentrañar los principios fundamentales que la sustentan. La investigación aborda la pobreza no solo como una insuficiencia monetaria, sino como una privación compleja y multidimensional que socava la dignidad humana y limita las oportunidades reales de desarrollo individual y colectivo. Se busca superar la visión fragmentada que atomiza las privaciones en indicadores económicos aislados, perdiendo de vista el fenómeno en su complejidad integral, un enfoque crucial para la formulación de políticas públicas verdaderamente transformadoras (Aguilar Villanueva, 2000).

A pesar de la existencia de metodologías de medición multidimensional (como la del CONEVAL en México), el problema central radica en que la interpretación y el diseño de las políticas sociales siguen estando sesgados por una lógica economicista residual. Esta miopía conceptual conduce a políticas de mitigación (transferencias monetarias) que no atacan las causas estructurales del fenómeno: la desigualdad, la precarización laboral y la erosión de los derechos sociales. La pobreza, vista desde la exclusión, constituye una pobreza subyacente que no es adecuadamente capturada por la métrica tradicional.

La justificación de este estudio reside en la necesidad de proveer un marco conceptual más robusto, anclado en el concepto de florecimiento humano (Boltvinik, 2011), para informar la toma de decisiones en el sector público. Las interrogantes que guían la investigación son: ¿Qué elementos teóricos (capacidades, necesidades, oportunidades) ofrecen una visión más rica de la pobreza en el contexto mexicano? ¿Cómo se

manifiestan empíricamente las carencias sociales y la desigualdad en los datos de la medición oficial durante un periodo de crisis (2015-2020)? Por lo tanto, el objetivo de este artículo es analizar críticamente los principios fundamentales de la pobreza y contrastarlos con los resultados de la Medición Multidimensional en México para el periodo 2015-2020, con el fin de proponer un marco conceptual basado en el florecimiento humano que fortalezca el diseño de políticas públicas.

La discusión conceptual sobre la pobreza ha evolucionado de manera significativa, transitando desde la Línea de Pobreza (LP) a los enfoques que reconocen su naturaleza social y multidimensional. En este marco, tres pilares teóricos resultan fundamentales para el estudio:

1.- Privación relativa y exclusión social (Townsend, 1979; 2003): Define la pobreza en términos de privación relativa, donde una persona es pobre si carece de los recursos para participar en las actividades y tener las condiciones de vida que son costumbres en su sociedad. Este enfoque subraya que la pobreza es un fenómeno de exclusión social y es inherentemente relativo.

2.- El enfoque de capacidades (Sen, 2003): Desplaza el foco del análisis desde los bienes hacia las capacidades (la libertad real de una persona para lograr distintos funcionamientos valiosos). La pobreza es la privación de capacidades básicas, y la diversidad de los seres humanos (Sen y Foster, 2003, 421) hace que el mismo conjunto de bienes se traduzca en capacidades radicalmente diferentes.

3.- El enfoque del florecimiento humano (Boltvinik, 2007; 2011): Constituye una crítica fuerte al economicismo y a las limitaciones de Sen. Concibe la pobreza no solo como una privación, sino como la imposibilidad de alcanzar la plenitud, centrándose en la necesidad como un estado fundamental de no ser dañado. Postula que la pobreza se desglosa en cuatro dimensiones interrelacionadas (Pobreza Humana del Ser/Estar y Pobreza Económica del Ser/Estar), siendo clave para entender que la pobreza es una falla en la realización del potencial humano.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para la consecución del objetivo de analizar críticamente los principios de la pobreza y contrastarlos con la realidad empírica en México, se adoptó un diseño de investigación mixto que combinó la revisión documental cualitativa profunda con el análisis estadístico descriptivo de series de tiempo. Este enfoque metodológico se justificó en la necesidad de establecer un marco teórico robusto y riguroso para interpretar las tendencias y las variaciones de la pobreza oficial en el periodo estudiado, lo cual dota de mayor validez (validación de la investigación) al estudio.

1. Revisión documental y marco teórico. La primera fase de la investigación consistió en la revisión documental de la literatura especializada y fundacional de las tres principales escuelas de pensamiento que abordan la pobreza como un fenómeno multidimensional. Se buscó establecer la base conceptual que sustenta la crítica a la medición tradicional. La selección de autores se centró en aquellos que conceptualizaron la pobreza más allá del ingreso monetario-

Al aplicar a Peter Townsend (1979, 2003) se utilizó su concepto de privación relativa y exclusión social como base para la crítica de que la pobreza es un fenómeno social y no individual. Amartya Sen (2003) analizó el enfoque de las capacidades para desplazar el foco del análisis de los bienes a las libertades reales (funcionamientos), incluyendo la crítica sobre la diversidad humana (Sen y Foster, 2003).

Con Julio Boltvinik (2007, 2011) se priorizó el análisis de la obra de Boltvinik para establecer el marco analítico principal, utilizando sus cuatro dimensiones de la pobreza (humana del ser, humana del estar, económica del ser, y económica del estar) como categorías de interpretación para la discusión de resultados. La fuerza de este enfoque radicó en su capacidad para abordar el concepto de necesidad humana como un estado fundamental de no ser dañado. La literatura consultada se centró en textos posteriores al año 2000 que abordaran la multidimensionalidad y la complejidad como ejes centrales, permitiendo una discusión actualizada y pertinente a la realidad de las políticas públicas contemporáneas.

2. Análisis estadístico descriptivo y fuentes de datos. La segunda fase se dedicó al análisis estadístico descriptivo de la pobreza en México. El objeto de estudio fue el periodo 2015-2020, un marco temporal elegido estratégicamente porque permitió contrastar la evolución de la pobreza en períodos de estabilidad relativa (2015-2018) con el impacto inicial de la crisis económica y sanitaria (2018-2020).

Las fuentes de datos empíricos utilizadas fueron exclusivamente las series históricas de la Medición

Multidimensional de la Pobreza a nivel nacional, publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022b), la entidad oficial encargada de la medición en México.

Los indicadores específicos extraídos y analizados fueron: 1) Porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema. 2) Porcentaje de población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos. 3) Las seis carencias sociales establecidas por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación (CONEVAL, 2022c). Se puso especial énfasis en la carencia por acceso a servicios de salud debido al incremento sin precedentes observado en el último bienio del periodo.

3. Procedimiento operativo y triangulación. El procedimiento operativo se desarrolló siguiendo una lógica deductiva e inductiva en tres etapas, cuyas acciones se describieron en tiempo pretérito, en cumplimiento con las normas de la revista:

En la primera, se realizó la identificación (deductiva) de los principales vacíos conceptuales en las metodologías de medición basadas exclusivamente en ingresos (línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas), lo cual justificó la necesidad del enfoque de capacidades y, sobre todo, del florecimiento humano.

En la segunda, tuvimos en cuenta el contraste (inductivo) a través de la lógica de la privación absoluta de Sen (en el espacio de las capacidades) con el incremento de carencias sociales específicas reportado por el CONEVAL. Este contraste se realizó para determinar el grado en que la desigualdad y la diversidad humana (Sen y Foster, 2003) se reflejaron en el aumento de la vulnerabilidad social, especialmente en el ámbito de la salud.

En la tercera, para la validación crítica (analítica) se utilizaron las dimensiones del florecimiento humano (Boltvinik, 2011) para validar la insuficiencia de la medición oficial al momento de capturar el impacto total de la pobreza. Se argumentó que el incremento en la carencia de salud afecta directamente la Pobreza humana del ser (salud y funcionamiento), demostrándose que esta dimensión no puede ser compensada por avances marginales en otras esferas o la mera posesión de bienes.

La finalidad principal de esta sección fue describir cómo la investigación se llevó a cabo y defender la elección del marco teórico del florecimiento humano como herramienta crítica de interpretación de los datos empíricos.

## RESULTADOS

Los hallazgos informados en esta sección provienen del análisis estadístico descriptivo de la Medición Multidimensional de la Pobreza del CONEVAL y se centran en las tendencias más relevantes del periodo 2015-2020, que posteriormente fundamentan la discusión crítica del artículo. En general, la incidencia de la pobreza multidimensional en México se mantuvo relativamente estable entre 2015 y 2018 (pasando de 46.2% a 41.9%), pero se revirtió dramáticamente en el bienio posterior (2018-2020), un periodo marcado por la crisis económica y los cambios en la política social. Ese estudio empírico se realiza a partir de un enfoque integrado de las diferentes definiciones de pobreza.

### Definiciones y enfoques de la pobreza: una perspectiva compleja y sistemática

Una de las conceptualizaciones más influyentes de la pobreza proviene de la perspectiva de la privación relativa, articulada por Peter Townsend e interpretada por Boltvinik. Esta visión rechaza la noción de una pobreza definida únicamente por umbrales de subsistencia absoluta, posicionándola dentro del contexto social específico de cada individuo.

Según esta óptica: "Está claro que las familias y los grupos de la población se encuentran en pobreza cuando carecen de los recursos para obtener los tipos de dieta, participar en las actividades y tener las condiciones de vida y las comodidades que se acostumbran, o que al menos son ampliamente promovidas o aprobadas en la sociedad en la que pertenecen. Sus recursos están significativamente por debajo de los individuos o la familia promedio que resultan, en efecto, excluidos de los patrones ordinarios de vida, costumbres y actividades" (Boltvinik, 2011: 23-48).

La esencia de esta definición es la exclusión social que deriva de la privación de recursos, lo que impide a los individuos llevar una vida conforme a los estándares mínimos o "promovidos" por su sociedad.

Para comprender esta privación, es necesario recurrir a la antropología marxista (siguiendo a Boltvinik y György Markus), que postula que el trabajo no solo transforma la naturaleza, sino que también transforma al

ser humano, haciendo que las capacidades y necesidades sean históricas, dinámicas, y producidas socialmente.

Tres consecuencias fundamentales emanan de este análisis: 1) Carácter histórico: Las necesidades evolucionan hacia la multilateralidad, universalidad y complejidad. 2) Rechazo al subjetivismo: Las necesidades no emanan del individuo como una fuente original sustancial, sino que se forman en el proceso de producción y reproducción social. 3) Producción determinante: La producción no es solo un instrumento para satisfacer necesidades preexistentes, sino que es el factor determinante que genera necesidades nuevas (p. ej., curiosidad científica, necesidad estética), humanizando incluso las biológicas. Marx lo expresó magistralmente: "El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes".

Dada la complejidad de las necesidades, la pobreza se aborda mejor desde la concepción del florecimiento humano, un concepto adoptado por Boltvinik que busca una evaluación "todo-inclusiva" de la calidad de vida (Boltvinik, 2007b: 56).

El florecimiento humano se define como la realización de la esencia humana en la existencia individual concreta; es la medida en que el individuo se despliega libre y multilateralmente a través del desarrollo y satisfacción de necesidades y el desarrollo y aplicación de capacidades. Este concepto es más amplio que el bienestar (centrado solo en las necesidades) y que el desarrollo humano (cargado del enfoque PNUD).

Boltvinik desglosa la pobreza en cuatro interconexiones que articulan la dimensión humana (ser/estar) y la dimensión económica (recursos): 1) Pobreza Humana del Ser: Caracteriza al individuo que necesita mucho y que no ha desarrollado sus capacidades en profundidad y extensión. Es la carencia de potencial humano realizado. 2) Pobreza Humana del Estar: Define el grado de insatisfacción de las necesidades y de no aplicación de las capacidades que el individuo ya ha desarrollado efectivamente. 3) Pobreza Económica del Ser: La carencia de suficientes recursos y/o condiciones adecuadas que sirven como fuente de bienestar u oportunidades para el desarrollo de las necesidades y capacidades. 4) Pobreza Económica del Estar: La carencia de suficientes recursos y/o condiciones adecuadas para la satisfacción efectiva de las necesidades y la aplicación de las capacidades ya existentes.

La crítica de Boltvinik al enfoque de Capabilities de Amartya Sen se centra en que este último, al operar con la lógica de las preferencias y concebir la capability como una oportunidad económica derivada de la posesión de bienes, aliena el concepto y lo aleja de la noción fundamental de necesidad.

Necesidad: Se define como un estado de dependencia donde la persona resultará dañada si carece de X. Es un verbo no intencional que distingue lo requerido para evitar el daño de lo meramente deseado o apetecido. Las necesidades humanas incluyen la propia actividad, los servicios de otros, las relaciones, el saber/entender, y la información/conocimientos.

Satisfactores: Son lo necesitado. Incluyen 1) bienes, 2) servicios (actividades de otros), 3) actividades del sujeto, 4) relaciones, 5) información/conocimiento/teorías, 6) capacidades, y 7) instituciones.

Capacidades: Son los conocimientos y habilidades que posee el sujeto. Son simultáneamente fuentes de bienestar (si están disponibles) y satisfactores (si son efectivamente utilizados). Son oportunidades reales de desarrollo.

Un caso particular es la pobreza alimentaria, que no solo atiende a la subnutrición (ingesta insuficiente), sino también a la exclusión de los patrones de consumo de alimentos y las actividades sociales asociadas, como el entretenimiento o las fiestas (Boltvinik, 1999). Para lograr la pretensión del artículo de una visión no fragmentada, es crucial integrar la pobreza no solo como un estado de privación individual o familiar, sino como un fenómeno emergente del sistema social en su totalidad.

Desde la perspectiva de la complejidad de Edgar Morin, la pobreza se entiende como un fenómeno multidimensional, recursivo y sistémico. No es la suma lineal de déficits (falta de dinero + falta de educación), sino la interacción circular y retroalimentativa de múltiples dimensiones (económica, social, educativa, política, ecológica) que conforman un "bucle de pobreza".

La pobreza es un sistema caracterizado por la autoorganización precaria y la incertidumbre. Las causas y los efectos están entrelazados (el subempleo causa mala salud, la mala salud impide el acceso a mejor empleo), haciendo que cualquier intervención lineal (una sola política sectorial) sea insuficiente o incluso contraproducente. La definición de pobreza en este enfoque es la de un sistema complejo que produce y reproduce su propio desorden y miseria, resistiendo la reducción a una causa única.

La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann ofrece la visión más radicalmente sistémica. Luhmann

postula que la sociedad está compuesta por sistemas funcionales autorreferenciales (la economía, la política, la ciencia, el derecho). La pobreza no es un problema de insuficiencia de recursos per se, sino el resultado de la exclusión de la comunicación y operación de estos sistemas funcionales.

- El pobre es aquel que no es incluido por el sistema económico (como consumidor solvente), por el sistema político (como votante o representado con poder de presión), o por el sistema de salud (como paciente con acceso pleno).
- La pobreza es, por lo tanto, el déficit de inclusión. Los sistemas se comunican sobre los pobres (ej. "programas sociales", "estadísticas de pobreza"), pero el pobre permanece fuera de la comunicación interna que genera riqueza, educación o poder.
- La esencia de la pobreza, bajo este enfoque, es la producción sistémica de la no-inclusión, donde el sistema social, al diferenciarse funcionalmente, genera inevitablemente un lado oscuro o residual que no logra integrar.

Un análisis contemporáneo de la pobreza debe ser capaz de articular tres niveles fundamentales de comprensión:

1.- El nivel material-relativo (Townsend): La pobreza como privación de recursos y exclusión de los patrones de vida estándares.

2.- El nivel humano-histórico (Boltvinik): La pobreza como negación del florecimiento humano, es decir, la carencia de oportunidades y recursos para el desarrollo y la satisfacción de las necesidades históricamente producidas y las capacidades esenciales.

3.- El nivel sistémico-complejo (Morin/Luhmann): La pobreza como un bucle recursivo de interacción disfuncional (Morin) y como la producción de no-inclusión por los sistemas funcionales de la sociedad (Luhmann).

Solo a través de esta articulación triple (material, humano y sistémico) se puede entender la pobreza en su conjunto y evitar las interpretaciones fragmentadas que condenan las políticas de desarrollo a la ineficacia.

### **Métodos de medición de la pobreza**

De acuerdo a Boltvinik (2007) las metodologías más usuales para la medición de este fenómeno social, son las siguientes:

- Enfoque Sectorial de Necesidades Básicas Insatisfechas (ESNBI). Es el método tradicional del análisis social. Consiste en definir un mínimo en cada necesidad y calcular la población debajo de cada uno de ellos (por ejemplo, analfabetismo, agua, situación nutricional, etc.), y conduce a listas fragmentarias de brechas específicas. Sin embargo, para fines de la lucha contra la pobreza sólo proporciona poblaciones objetivo fragmentadas en cada rubro. En rigor, el término pobreza no suele utilizarse en estos estudios.
- Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Consiste en comparar la situación de cada hogar, en cuanto a un grupo de necesidades específicas, con una serie de normas que, para cada una de ellas, expresan el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas se consideran pobres, lo mismo que todos sus miembros. Los puntos críticos de este método son la selección de necesidades, la definición de criterios mínimos para cada una de ellas y el criterio de definición de pobreza (por ejemplo, si es suficiente una NBI para definir como pobre al hogar). En la práctica, el método se ha visto restringido fuertemente por la información disponible en el nivel de hogar, proveniente de censos y encuestas. Además, tiene otra desventaja: el número de pobres identificados no es independiente del número de rubros de NBI seleccionados. Mientras mayor es éste, mayor es la incidencia de la pobreza.
- Método de Línea de Pobreza (LP). El método de Línea de Pobreza se descompone en cinco variantes. Las tres primeras son subvariantes de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), o método de la pobreza alimentaria, y combinan un enfoque normativo para la alimentación con uno empírico para el resto de las necesidades. En los tres casos, el procedimiento consiste en construir una canasta alimentaria, calcular su costo y, dividiéndolo entre el coeficiente de Engel (proporción del gasto dedicado a alimentos), transformarlo en la línea de pobreza. En algunos de los estudios, el costo de la canasta alimentaria se denomina línea de pobreza extrema o de indigencia y sirve para identificar a los más pobres.

Se observa que mientras el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente, el

de NBI lo hace en los requerimientos de consumo público (en el sentido de cuentas nacionales) y de inversión pública y privada. En términos de sus implicaciones de política, las mediciones de LP definen poblaciones-objetivo con ingresos insuficientes y que, por tanto, requieren atenderse a través de políticas salariales, de empleo y de generación de ingresos. En cambio, las poblaciones-objetivo identificadas por el método de NBI requieren créditos para vivienda, servicios de agua y de eliminación de excretas, educación y otras políticas similares. Mientras el primer enfoque lleva a la definición de lo que suele llamarse políticas económicas, el segundo lleva a la definición de políticas sociales.

Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Se presenta la variante desarrollada por Boltvinik. Las aplicaciones del MMIP, realizadas hasta la fecha consisten, en general, en una integración de los métodos de NBI y de LP, tal como éstos fueron desarrollados para su aplicación en forma independiente. La integración de los métodos de NBI y LP implica revisar los distintos pasos que supone su aplicación, suprimir redundancias que subsisten al ponerlos en práctica y revisar ambos métodos para lograr su complementariedad plena.

Método para la Medición Multidimensional de la pobreza en México (CONEVAL). Para efecto de la identificación de la población objetivo se divide en dos dimensiones; bienestar económico y derechos sociales posteriormente denominado privación social.

Bienestar económico: se mide por indicadores de ingreso corriente per cápita, se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades, este espacio o dimensión será analizada a partir del ingreso de que disponen las personas para la adquisición de bienes y servicios en el mercado, específicamente, el ingreso corriente, el cual representa el flujo de entradas, no necesariamente monetarias (puede incluir los productos recibidos o disponibles en especie, entre otros), que le permiten a los hogares obtener los satisfactores que requieren, sin disminuir los bienes o activos que poseen.

Derechos sociales: asociada a los derechos de educación, salud, seguridad social, alimentación, vivienda y sus servicios. En esta dimensión se identifica a la población con al menos una carencia social en los individuos asociados a este espacio. La identificación de las carencias en el espacio de los derechos sociales se efectúa en dos fases; identificador de carencias en cada indicador particular y el índice de privación social.

Una vez determinado su ingreso y su índice de privación social, las personas son clasificadas en: 1) pobres extremos, 2) pobres moderados, 3) vulnerables por carencias sociales, 3) vulnerables por ingresos y 4) no pobre ni vulnerable2.

### **Medición multidimensional de pobreza en México**

Para el análisis de la medición multidimensional de la pobreza en México, la pobreza “general” tiene una disminución a partir del año 2010 al 2020. Este último año comparándolo al 2018, presenta una disminución del 3.4 por ciento en la medición normativa de pobreza. Sin embargo, si observamos las carencias y los ingresos, la medición varía, por ejemplo, los vulnerables por carencias sociales presentan un aumento de 1.5 por ciento, la pobreza extrema con aumentos de 0.5 por ciento a nivel nacional, en cuanto a los vulnerables por ingresos para el año de referencia (2020) se encuentra en un porcentaje elevado con respecto al año anterior, si tomamos en cuenta las medidas posteriores al inicio de la pandemia, la medida se incrementa.

En cuanto a las carencias sociales se encuentran los indicadores de: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. La carencia que más aumentó de 2018 a 2020 es los accesos a servicios de salud. De acuerdo a la metodología de la medición multidimensional de la pobreza (2014) el acceso a los servicios de salud es un elemento primordial del nivel de vida que brinda las bases necesarias para el mantenimiento de la existencia humana y su adecuado funcionamiento físico y mental.

Cuando las personas carecen de un acceso a los servicios de salud oportuno y efectivo, el costo de la atención de una enfermedad o accidente puede vulnerar el patrimonio familiar o, incluso, su integridad física. A partir de estos criterios el aumento de los servicios de salud se debe por no contar con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados (CONEVAL, 2014).

Tabla 1. Porcentaje de personas con carencias sociales, 2016, 2018 y 2020

Año	Rezago educativo	Acceso a los servicios de salud	Acceso a la seguridad social	Calidad y espacios en la vivienda	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	Acceso a la alimentación
2016	18.5	15.6	54.1	12.0	19.2	21.9
2018	19.0	16.2	53.5	11.0	19.6	22.2
2020	19.2	28.2	52	9.3	17.9	22.5
2020-2018	0.2	12.0	-1.5	-1.7	-1.7	-0.3

Fuente: CONEVAL 2016, 2018 y 2020.

Por el lado de bienestar económico se encuentra 1).- población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos rural, \$1,624.00 y urbano \$2,112.00 y 2).- población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, rural \$3,022.00 y urbano \$4,208.00 como pobreza moderada. La crítica principal sobre el funcionamiento y aplicación de la medición de la pobreza por ingreso es referente a autores como Boltvinik (Figura 2).

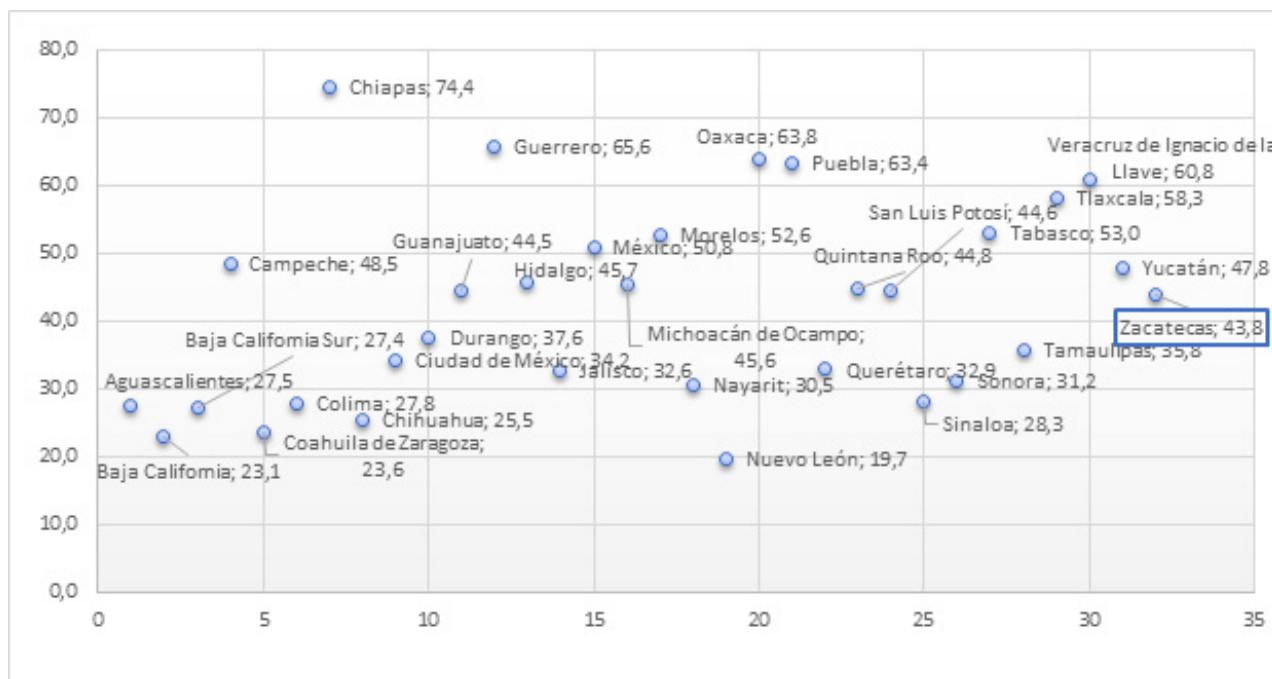


Figura 2. Pobreza por región

Fuente: COVENAL 2020

### Enfoque de capacidades, oportunidades y habilidades

La esfera de las capacidades se traduce en un enfoque relativo en el espacio de los bienes, recursos e ingresos, cuando se abordan con ciertas capacidades importantes como evitar sentir vergüenza por no cumplir con las convicciones sociales, participar en las actividades sociales y mantener la autoestima, por lo tanto, en este enfoque las capacidades se traducen en aptitudes, talentos o cualidades que dispone una persona para el ejercicio de alguna acción (Sen, 2003: 416).

En este mismo sentido Foster (2003: 418) define las capacidades desde un espacio de las realizaciones, es decir, las diversas cosas que una persona considera valiosa hacer o ser. Estas pueden ir de aquellas elementales como estar adecuadamente nutrido y libre de enfermedades evitables, a actividades complejas o estados personales, como ser capaz de

participar en la comunidad y tener autoestima. El punto central de este “enfoque de las capacidades” puede estar en las realizaciones alcanzadas (lo que de hecho una persona logra hacer) o en el conjunto de opciones que tiene (sus oportunidades reales). El “enfoque de las capacidades” puede usarse centrándose en las opciones que tiene una persona (dadas por el conjunto de capacidades) o en la combinación de realizaciones efectivas que eligió.

Los distintos conjuntos de funcionamientos que las personas pueden alcanzar constituyen -en el enfoque de Amartya Sen- las llamadas capacidades. Muchas de las capacidades están interconectadas de manera tal que el desarrollo de unas capacidades facilita y promueve el desarrollo de otras, es decir, pueden complementarse mutuamente. Más aun, en ciertos casos los vínculos son tales que se requiere alcanzar ciertos umbrales de logro

en el desempeño de ciertas capacidades para poder obtener otras, por ejemplo, ha sido ampliamente estudiado que la adecuada nutrición es condición necesaria para el desarrollo intelectual y empleo productivo. Así mismo, las condiciones de hábitat del hogar (tales como acceso al agua potable y servicios sanitarios mejorados) también inciden en el logro del nivel mínimo de salud, los cuales a su vez inciden sobre otros logros.

De este modo el no poder alcanzar niveles mínimos en ciertos funcionamientos, pueden inhibir el logro de otros y así las personas, pueden verse enfrascadas en la pobreza sufriendo múltiples privaciones de manera simultánea (Santos, 2014: 4).

Por otra parte, no se puede hacer distinciones de la pobreza que se encuentra en una zona rural contrapuesta a una urbana, reflejando en efecto esta última, la privación absoluta en el espacio de las capacidades teniendo una mayor demanda en el espacio de los bienes y los recursos como lo hace Sen en la siguiente cita:

*En una comunidad pobre los recursos o bienes necesarios para participar en las actividades normales de la misma pueden ser, con certeza, muy pocos. En una comunidad como ésta la percepción de la pobreza tiene que ver ante todo con los bienes indispensables para satisfacer las necesidades nutricionales y quizás algunas de vestido, vivienda y salud. Este es el mundo de Charles Booth o Seebohm Rowntree en Londres o York en el siglo XIX o principio del XX y de la estimación de la pobreza hoy en día [...] para una comunidad más rica, los requerimientos nutricionales y otro de carácter físico [...] en general están cubiertos y las necesidades de participación en la comunidad [...] tendrán una mayor demanda en el espacio de los bienes y los recursos. La privación relativa en este caso no es una falla relativa en el espacio de los bienes, o el de los recursos, con un efecto de privación absoluta en el espacio de las capacidades. (Amartya Sen, 2003)*

Como respuesta, ante la cita de Sen; no se puede permitir la minimalización a causa de subestimar la importancia de ciertas necesidades sociales, porque esta indiferencia trae implícita una recomendación de política: "...debemos tomar en cuenta la naturaleza social de la vida y necesidades de la gente y hacer omisión a las adaptaciones de la pobreza sofisticada del individualismo que están enraizadas en la economía neoclásica" (Townsend, 2003: 49). Para determinar el grado de desigualdad en las personas no es apropiado juzgar el espacio de la utilidad ni tampoco el de los bienes primarios, sino el objetivo es centrarse en las oportunidades reales que tienen los individuos para ir en pro de sus objetivos (Foster, 2003: 417)4. Desde el punto de vista de la desigualdad la pobreza descansa en la diversidad de los seres humanos, las diferencias en edad, sexo, talentos especiales, discapacidades, predisposición a la enfermedad etcétera, pueden hacer que dos personas tengan oportunidades radicalmente diferentes incluso si tienen el mismo conjunto de mercancías (Sen y Foster, 2003, 421). En este punto las oportunidades se traducen en desigualdad y el punto focal del ser humano son las capacidades, precisamente este camino corto y obvio se transfigura en un modelo elegante a seguir, donde algunos pocos llevan ventajas claramente competitivas.

Las capacidades, referidas a las actitudes y aptitudes que posee un individuo para despeñar una tarea determinada, no están correctamente conceptualizadas por Desai (2003: 437), cuando se considera el siguiente ejemplo: supóngase que una de las capacidades propias es la "aptitud para adquirir y utilizar conocimientos y tener acceso a la información". El problema sustancial radica cuando iguala con cierto número de necesidades, bienes y realizaciones específicas porque tergiversa el sentido del propio concepto<sup>5</sup>, las capacidades se conciben cuando una persona tiene oportunidades efectivas de desarrollo en comparación de otra que no las tiene.

## DISCUSIÓN

La reversión de la tendencia de reducción de la pobreza y el incremento drástico de la carencia por acceso a servicios de salud durante el periodo 2018-2020 (12.0 p.p.) no se explica mediante un análisis estadístico superficial, sino que exige una interpretación profunda que confronte los resultados empíricos con los marcos teóricos avanzados. Estos hallazgos demuestran una falla estructural en la protección social que revela la precariedad de las capacidades humanas en el contexto mexicano, validando la crítica a las políticas de mitigación económica.

### 1. La pobreza: falla absoluta en las capacidades y el florecimiento humano

Desde el enfoque de las capacidades, la persistencia de la pobreza extrema (incremento de 1.5 p.p.) confirma que la pobreza es la privación de libertades reales para lograr funcionamientos valiosos, y no simplemente

la carencia de recursos monetarios (Sen, 2003). El ingreso es solo un medio; la pobreza reside en la falta de capacidad para convertir bienes en bienestar, una conversión que se ve obstaculizada por la diversidad inherente de los seres humanos y la desigualdad sistémica (Sen & Foster, 2003).

El colapso del acceso a la salud se interpreta como una privación absoluta en el espacio de las capacidades más básicas. Esta carencia impacta directamente en la Pobreza Humana del Ser postulada por Julio Boltvinik (2011), que considera la salud, la subsistencia y el crecimiento como las necesidades fundamentales. Boltvinik (2007) argumenta que la privación de estas necesidades, a diferencia de otras, no puede ser compensada por avances marginales en otras dimensiones. La incapacidad del Estado para garantizar la salud a 15.7 millones de personas constituye un atentado contra la condición de no ser dañado, que es la base del florecimiento humano. Este deterioro se extiende además a la Pobreza Económica del Ser y del Estar, al obligar a las familias a incurrir en gasto de bolsillo catastrófico, limitando su capital físico y social y retroalimentando la espiral de la precariedad económica.

## **2. El fenómeno de la pobreza desde el pensamiento Complejo (Morin)**

El comportamiento diferencial de las carencias (deterioro masivo en salud versus estabilidad en otras) pone de manifiesto la naturaleza compleja, interdependiente y recursiva del fenómeno de la pobreza (Morin, 2001). No se trata de la suma de privaciones aisladas, sino de un tejido de interacciones donde la falla en un componente crítico (la salud) retroalimenta y acelera la precariedad en el sistema económico.

La recursividad se establece en el nexo entre el trabajo y la salud: la precariedad salarial (aumento de 3.2 p.p. en LPEI) limita la nutrición y el acceso a la atención preventiva, aumentando la necesidad de servicios de salud. A su vez, la falta de acceso a la salud genera enfermedad, lo que destruye la capacidad laboral y, por tanto, el ingreso, cerrando el círculo vicioso. Morin (2001) insiste en que para entender la pobreza es necesario superar el pensamiento simplificante y reconocer estas relaciones de auto-organización y desorganización de los sistemas sociales. El análisis crítico, por lo tanto, no solo describe la carencia (medición CONEVAL), sino que busca la dinámica causal profunda que reside en la estructura de la desigualdad y en la desconexión entre el derecho social garantizado y la realidad material de la población.

## **3. Vulnerabilidad y falla sistémica (Luhmann)**

El drástico incremento en la carencia de salud (12.0 p.p.) evidencia una falla sistémica del subsistema social de salud en su relación con el entorno social y político. La teoría de sistemas de Niklas Luhmann (1998) sugiere que los sistemas sociales se mantienen por su cierre operativo y se reproducen mediante la comunicación. El desmantelamiento institucional y la sustitución de programas (Seguro Popular por INSABI) desestructuraron las relaciones de acoplamiento estructural entre el sistema político (que define la función y el financiamiento) y el sistema de salud (que provee el servicio).

La desconexión masiva observada en los datos (15.7 millones de personas) es un síntoma de que el sistema de salud se tornó inoperante o no legible para una gran parte de la población, aumentando su vulnerabilidad institucional. Para Luhmann (1998), la exclusión representa la incapacidad del sistema para acoplar o absorber las necesidades comunicativas de los individuos, dejándolos en un estado de contingencia e incertidumbre. El colapso en el acceso a la salud demostró que la vulnerabilidad no es una condición individual, sino una característica institucional del sistema de protección social mexicano, incapaz de ofrecer seguridad, incluso ante un derecho fundamental.

En síntesis, los resultados demuestran que, más allá de la carencia de ingreso, la pobreza en México se sustenta en la volatilidad e inestabilidad estructural de los derechos sociales, confirmando la tesis de que el deterioro de las capacidades humanas (Sen) y la imposibilidad de un pleno florecimiento (Boltvinik) son la consecuencia directa de las fallas del sistema socioeconómico complejo.

## **CONCLUSIONES**

La investigación ha cumplido su objetivo de analizar críticamente los principios de la pobreza, encontrando una validación empírica contundente para los marcos teóricos de las capacidades y el florecimiento humano en el contexto mexicano durante 2015-2020. Los resultados del CONEVAL confirman que la pobreza no es un déficit monetario aislado, sino una privación estructural y multidimensional que se agravó por la falla institucional.

En primer lugar, el aumento de la población en pobreza extrema (+1.5 p.p.) y de la carencia por ingreso (+3.2

p.p.) valida la tesis de Sen (2003) de que la pobreza es la privación de la libertad real para lograr funcionamientos valiosos. La precariedad salarial y el aumento en la carencia alimentaria erosionan el factor de conversión de bienes en bienestar, demostrando que la desigualdad económica restringe directamente las capacidades básicas de subsistencia y autodeterminación.

En segundo lugar, el hallazgo más crítico es el colapso en el acceso a servicios de salud (+12.0 p.p.), que constituye una falla absoluta en la Pobreza Humana del Ser (Boltvinik, 2011). Este deterioro no es compensable; atenta contra la necesidad fundamental de la salud y la vida. El pensamiento complejo de Morin (2001) permite interpretar este fenómeno no como una carencia aislada, sino como un proceso recursivo donde la falla de la salud retroalimenta y profundiza la pobreza económica a través del gasto catastrófico, tejiendo una espiral de desorganización social.

Finalmente, desde la perspectiva sistémica de Luhmann (1998), el abandono de 15.7 millones de personas en el acceso a la salud revela una vulnerabilidad institucional inherente. La desestructuración del sistema de protección social generó una exclusión masiva, demostrando que la pobreza es una contingencia estructural generada por la incapacidad del sistema político para garantizar el acoplamiento funcional del subsistema de salud, dejando a los individuos en la incertidumbre y la exclusión.

En conclusión, se requiere un cambio de paradigma urgente en la política social mexicana. Es imperativo trascender la visión de mitigación de la pobreza (transferencias monetarias) y adoptar un enfoque de garantía y desarrollo de capacidades. Las futuras políticas públicas deben centrarse en el florecimiento humano como objetivo, priorizando la estabilidad institucional de los derechos sociales (especialmente la salud y la seguridad social) y la generación de ingresos dignos que permitan la libertad real de las personas para elegir una vida que consideren valiosa.

Para fortalecer la implementación de este nuevo paradigma, futuras investigaciones deberían centrarse en: 1) Analizar los factores de conversión de bienes a funcionamientos a nivel subnacional para comprender las disparidades territoriales de la pobreza, y 2) Evaluar el impacto sistémico de las políticas de transferencias monetarias en la autopoiesis del subsistema económico (Luhmann), determinando si contribuyen a la exclusión o al acoplamiento estructural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Médica Mundial (21 de marzo de 2017). Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2000). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Boltvinik, J. (2007). Elementos para la superación de la pobreza en el enfoque de las necesidades humanas. *Comercio Exterior*, 57(8), 643-653.
- Boltvinik, J. (2011). *El concepto de las necesidades y el florecimiento humano*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2022b). Medición de la pobreza 2015-2020: Resultados nacionales. <https://www.facebook.com/Publichal/posts/tse-admite-errorluego-de-que-se-conociera-que-desde-el-pr%C3%B3ximo-lunes-el-tribunal/637623476739342/>.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2022c). Informe de la Evolución de las Carencias Sociales 2018-2020. <https://www.youtube.com/watch?v=Wo2tJNN1xK4>.
- Klein, E. (2012). La pobreza: un concepto multidimensional. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, (43). Buenos Aires: CLACSO.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. (T. R. Wimmer, Trad.). Barcelona: Anthropos. (Obra original publicada en 1984).
- Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. (M. Pakman, Trad.). Barcelona: Gedisa. (Obra original publicada en 1990).
- Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. (E. L. F. P. y R. P. F. V., Trad.). Barcelona: Planeta. (Obra original publicada en 1999 como *Development as Freedom*).
- Sen, A. K., & Foster, J. E. (2003). *Sobre la desigualdad económica* (edición revisada). (R. V. de Rivas, Trad.). Oxford: Oxford University Press. (Obra original publicada en 1997 como *On Economic Inequality*).

Townsend, P. (1979). Poverty in the United Kingdom: A survey of household resources and standards of living. Harmondsworth: Penguin Books.

Townsend, P. (2003). El concepto de pobreza. En J. Boltvinik & E. Hernández (Coords.), Pobreza y distribución del ingreso en México. México: Siglo XXI Editores.

### **Conflictos de intereses**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

### **Declaración de responsabilidad de autoría**

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Israel López Medina. Participación en la concepción y el diseño, recolecta y análisis de los datos, redacción del manuscrito. Miguel Alejandro Flores Espino. Participación en la concepción y el diseño, recolecta y análisis de los datos, redacción del manuscrito. Omar Guzmán Miranda. Participación en la concepción y el diseño, recolecta y análisis de los datos, redacción del manuscrito.. Tamara Caballero Rodríguez. Participación en la concepción y el diseño, recolecta y análisis de los datos, redacción del manuscrito.